

*Han pasado cuatro años y, de nuevo, FSP-UGT vuelve a concurrir a un proceso electoral que consideramos muy importante para tod@s l@s trabajador@s del Ayuntamiento de Langreo.*

*De este proceso electoral saldrán elegid@s l@s compañer@s que tendrán como retos más importantes la negociación de futuros convenios, la revisión del Catálogo de Puestos de Trabajo así como el mantenimiento y creación de puestos de trabajo. Desde FSP-UGT entendemos que será una responsabilidad fundamental el llevar a buen puerto esas negociaciones, con criterios de firmeza e igualdad en el trato para tod@s l@s emplead@s del Ayuntamiento de Langreo, con independencia de su categoría profesional o estatus jurídico.*

*L@s trabajador@s del Ayuntamiento de Langreo debemos elegir a personas capaces, que cuenten con los medios suficientes y, sobre todo, que mantengan una línea de coherencia en todos sus actos.*

## OBJETIVOS A LOGRAR

- .-Negociación del convenio de Escuelas Infantiles.
- .-Potenciar y rentabilizar los Servicios Públicos en este Ayto.
- .-Seguiremos exigiendo una oferta de empleo seria y real, que abarque a todos los servicios, consensuada con los Sindicatos y no unilateralmente (promoción interna, concurso de traslados, consolidación temporal de empleo).
- .-Potenciar e incentivar el concurso de traslados y facilitar la promoción interna a tod@s l@s trabajador@s, (tanto vertical como horizontal, Carrera Profesional EBEP).
- .-Potenciar e impulsar la negociación colectiva.
- .-Seguir luchando por conseguir un local adecuado para los Sindicatos.
- .-Mejora del Fondo Social y el Plan de Pensiones dotándolos de una mayor aportación económica.
- .-Implantación y Desarrollo del EBEP en la Admón Local.
- .-Desarrollo de la Carrera Profesional (horizontal y vertical).
- .-Desarrollo de la Jubilación Parcial y anticipada para l@s emplead@s públic@s (funcionari@s y estatutari@s) art. 67 EBEP

- .-Creación de un espacio propio de esta Sección Sindical en la página web de FSP-UGT Asturias.
- .- Mejorar la acción social y la conciliación de la vida laboral, personal y familiar
- .-Desarrollo de las Normas Marco Ley de Coordinación de Policías Locales.
- .-Jubilación anticipada mediante coeficientes reductores y sobrecotización.
- .-Modificación de la Ley 2/86 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- .-Aprobación de una Ley Básica para Policías Locales.
- .-Reclamar un Real Decreto específico para la Ley de Prevención y Riesgos Laborales a los Policías Locales.
- .-Medidas de seguridad para todo el personal que en el ejercicio de sus funciones, compete la atención directa al ciudadano...
- .-Ampliación plantilla Trabajadores Sociales.
- .-Impulsar la convocatoria de la Comisión Técnica de Valoración de Puestos de Trabajo.
- .-Establecer para el personal de Ludoteca una jornada laboral acorde al volumen de trabajo del servicio y l@s educador@s y a las necesidades de los usuarios.
- .-Impulsar la promoción de Gestor "A" a Administrativo, Gestor "B" a Gestor "A", Operador de Oficina a Gestor "B"

### Salud Laboral:

- .-Realización de cursos de prevención para todos los trabajadores por departamentos.
- .-Seguiremos luchando por aplicación de las normas en materia de prevención y salud laboral.
- .-Mejorar y ampliar el reconocimiento médico anual y el Servicio de Asistencia Sanitaria por accidente laboral.
- .-Avanzar en medidas contra la siniestralidad laboral, eliminar el acoso moral y por razón de sexo, los riesgos psicosociales y mejorar el medio ambiente laboral.

### Formación:

- .-Cursos de Formación Continua para todo el personal de este Ayuntamiento
- .-La Formación al servicio de la Cualificación de los Trabajadores y como elemento de mejora profesional



Asturias

**mano a mano**  
**POR TUS DERECHOS**

ELECCIONES SINDICALES 2010

COMITÉ DE  
EMPRESA  
Y  
JUNTA DE PERSONAL  
AYTO. LANGREO

**VOTA UGT**

**mano a mano**

**POR TUS DERECHOS**

# NUESTROS LOGROS

# L A C A N D I D A T U R A D E U G T

## GESTIÓN SINDICAL 2006-2010

- Negociación del Acuerdo sobre las condiciones de trabajo comunes de l@s empleados públic@s del Ayuntamiento de Langreo para los años 2008-2011
- Potenciación del Comité de Seguridad y Salud Laboral y actuaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Mejora en prendas de trabajo y protección para tod@s l@s trabajador@s.
- Participación activa y siempre en una línea coherente, de todos los procesos de negociación colectiva, buscando siempre el mayor beneficio para l@s trabajador@s.
- Gestión seria y eficaz de los medios económicos del Fondo Social, así como la atención personalizada y profesional a tod@ aquell@ que solicitó nuestro asesoramiento (créditos inmobiliarios, reparación de vivienda, gestión del Fondo de Vacaciones...etc )
- Asesoramiento jurídico a tod@ trabajad@ra que lo solicitó.
- Capacidad de negociación y valentía para salir en defensa de l@s trabajador@s de este Ayuntamiento en todas las situaciones adversas generadas en estos cuatro años.
- Escritos solidaridad Empresas Regulación Empleo (ERES) y Administraciones Públicas (conflictos laborales).
- Propuesta de UGT rechazada por el Ayuntamiento de recuperación de la limpieza de mercados de Sama y La Felguera, así como otras labores vinculadas al servicio público.
- Renovación de la flota de vehículos municipales.
- Mejora de la dotación del Fondo Social y del Plan de Pensiones.
- Mejora de todos los departamentos municipales tanto en calefacción como en ventilación y equipamientos, según la normativa vigente.

## JUNTA DE PERSONAL



- 1.- JOSÉ ANTONIO TESTÓN FERNÁNDEZ, Policía Local
- 2.- DAVID GONZÁLEZ MICHELENA, Servicio de Limpieza
- 3.- VICTOR MANUEL DÍAZ GONZÁLEZ, Servicio de Obras
- 4.- RAFAEL CAMACHO CASTILLO, Conserje
- 5.- JOSE ANTONIO GARCIA GONZÁLEZ, Intervención
- 6.- DANIEL CAMBLOR FERNÁNDEZ, Servicio de Limpieza
- 7.- ÁNGELES GARCÍA GONZÁLEZ, Secretaría
- 8.- M<sup>a</sup> LUZ ALONSO GONZÁLEZ, Secretaría
- 9.- M<sup>a</sup> OLIVA GLEZ. MIGUEL, Cultura
- 10.- ELOY CUETOS CUETOS, Servicio de Obras
- 11.- FRANCISCO JESÚS CARPIO PÉREZ, Policía Local
- 12.- ELOY CAMPO ANTUÑA, Compras

## COMITÉ DE EMPRESA



- 1.- JUAN LUIS GÓMEZ RAMOS, Servicio de Limpieza
- 2.- MANUEL FERNANDO SUÁREZ GONZÁLEZ, Servicio de Obras
- 3.- MARÍA JESÚS GARCÍA ALLER, Escuela 0-3 años
- 4.- MARÍA ADELINA GONZÁLEZ ARROYO, Servicio de Limpieza
- 5.- ALFONSO BARRIOS VALLES, Servicio de Obras
- 6.- MANUEL IVÁN ÁGUILA SUÁREZ, Servicio de Limpieza
- 7.- ÁNGEL CAMIÑA PÉREZ, Taller Mecánico
- 8.- ANTONIO HEREDIA DEL AMO, Servicio de Obras
- 9.- LORENA GARCÍA FERNÁNDEZ, Ludoteca
- 10.- RAMÓN FREIRE RUZO, Taller Mecánico
- 11.- CONCEPCIÓN LORENZO DEL OLMO, Conserje
- 12.- ELOISA OTILIA PÉREZ MARTÍNEZ, Servicios Sociales
- 13.- JUAN JOSÉ ÁLVAREZ LÓPEZ, Taller Eléctrico
- 14.- M<sup>a</sup> ISOLINA MORTERA CORTINA, Escuela 0-3 años

# VOTA UGT



Asturias